

# Realidad y perspectiva de la universidad en el contexto latinoamericano

Carlos Tünnermann B.

## 1. CONTEXTO EN QUE SE DESENVUELVE LA EDUCACION SUPERIOR

La humanidad, en las últimas décadas, ha entrado en un proceso acelerado de cambios que se manifiesta en todos los ámbitos del acontecer político, social, científico y cultural, de suerte que se afirma que estamos viviendo una crisis de civilización, que quizás nos anuncia el inicio de una nueva era civilizatoria, donde la educación, el conocimiento y la información jugarán un papel central. Otros sostienen que no se trata de una época de cambios sino de un cambio de época. América Latina, como región no escapa a ese proceso de cambios ni a los retos que de ellos surgen.

Uno de los fenómenos más característicos de esta época finisecular es la aparición de la "globalización" o "mundialización", que incluso modifica el paradigma de las relaciones interestatales hasta ahora vigente y que confiere a los *Estados-nacionales* el papel de actores principales del sistema internacional. En el nuevo esquema, los Estados pasan a constituir un eslabón de un sistema mayor: *el sistema global o mundial*.

El reciente Informe de la "Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI", conocido también como Informe Delors sostiene que "el fenómeno de la globalización es hoy día el más importante, el más dominante y el que, de un modo u otro, más influye en la vida diaria de todas las personas. Enfrentados a la globalización, la pregunta que surge es cómo podemos promover los objetivos que se atribuyen a la educación, especialmente aquellos que reconocen su contribución al desarrollo de la personalidad de cada quien y su aporte a la promoción de la cohesión social, en un mundo globalizado donde pareciera prevalecer una tendencia a la homogeneización. La primera conclusión de la Comisión es que la educación debe enseñarnos a vivir juntos en la "aldea planetaria" y a desear esa convivencia, como parte de una *Cultura de Paz*.

El concepto de "globalización" no se limita al as-

pecto puramente económico; en realidad, es un proceso multidimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc... A su vez los avances tecnológicos están modificando profundamente la naturaleza de la actividad productiva. Sin embargo, el proceso de globalización no está generando un incremento uniforme de progreso y desarrollo en todas las regiones del mundo. Más bien se está dando una *globalización fragmentada o segmentada*, que concentra las ventajas del desarrollo en un sector relativamente reducido de la población mundial y crea profundas brechas de desigualdad, en términos de calidad de vida y acceso a los bienes económicos y culturales, entre los distintos componentes de las sociedades nacionales, tanto en los países industrializados como en los países subdesarrollados.

La polarización económica a nivel planetario, se incrementa constantemente, según el PNUD. Del Producto Interno Bruto Mundial casi el 80 por ciento corresponde a los países industrializados y sólo el 20 por ciento a los países en desarrollo, no obstante que en estos últimos vive el 80% de la población mundial. Según los analistas, África y América Latina se encuentran entre los "perdedores" ante el proceso de globalización y Asia Oriental y Sudeste entre los ganadores.

Frente a los procesos de globalización y de conformación de los grandes bloques económicos, los Estados necesitan nuevos enfoques y políticas lúcidas para fortalecer su capacidad de negociación, fomentar su competitividad y mejorar su inserción en la economía internacional. Este es un reto que las instituciones de Educación Superior tienen también que asumir, como un imperativo de la época y contribuir a la formulación de esas políticas.

Xavier Gorostiaga, Rector de la Universidad Centroamericana de Managua, ha sintetizado brillantemente lo que él denomina "los signos de la crisis de civilización", que a continuación me limito a enumerar:

*La civilización de la copa de champán.* Vivimos en un mundo en el que el 20% de la humanidad —que está en lo alto de esa copa— controla el 83% de las riquezas del mundo. Mientras que el 20%, que está en el pie de esa copa, sobrevive sólo con el 1,4%.

*La concentración del conocimiento es aún mayor.* La disparidad Norte-Sur en la inversión en investigación y Desarrollo refleja la tendencia a una concentración cada vez mayor del conocimiento en las naciones del Norte, en una época en que la intensidad del conocimiento es la llave para la acumulación.

*El crecimiento acelerado de los multimillonarios,* que poseen fortunas personales de más de mil millones de dólares, es también un fenómeno de este cambio de época. Según la publicación Forbes Magazine, 358 personas tienen individualmente capitales personales acumulados del orden de los 762 mil millones de dólares. Estas personas poseen el equivalente al ingreso per cápita del 45% de la población mundial.

*Los dividendos de la paz no han sido cosechados al final de la guerra fría.* El gasto militar en 1993 ha sido de 815 mil millones de dólares, el equivalente al 40% del ingreso per cápita de la humanidad.

*El tráfico de drogas es también un síntoma.* Según Interpol, en su informe de mayo de 1994, los montos provenientes del narcotráfico son del orden de 400 mil millones de dólares anuales de los cuales 100 mil millones son "lavados" por bancos transnacionales.

*La crisis del medio ambiente* la produce en nuestra época tanto el excesivo consumo de un pequeño número de países del Norte como el empobrecimiento creciente de los países del Sur. La pobreza y la necesidad de sobrevivir a cualquier costo ha comenzado a representar una nueva amenaza para el equilibrio ecológico.

*Hay crecimiento pero sin empleo.* Aun cuando se recuperaran las tasas de crecimiento del pasado, la perspectiva a nivel mundial es la de un crecimiento sin empleo donde en todo el mundo el producto bruto interno y la fuerza de trabajo crecen más rápido que la generación de nuevos empleos, excepto en el sureste asiático.

*La nueva pobreza en el Norte* revela que la asimetría, la marginalización y la exclusión creciente de buena parte de la población humana es un fenómeno mundial que va en aumento. El Norte y el Sur ya no son conceptos geográficos sino conceptos socio-económico-políticos y sobre todo, conceptos éticos.

*El modelo de crecimiento basado en las exportaciones es ambiguo y contradictorio.* En la llamada década perdida en América Latina (años 80), las exportaciones crecieron en casi un 60%, mientras las importaciones disminuyeron en proporción al producto bruto interno en casi un 15%. Sin embargo,

las condiciones estructurales que crean la deuda externa, los desiguales términos de intercambio y la fuga de capitales provocaron que América Latina transfiriera al Norte, descapitalizándose, una cantidad aproximada de 500 mil millones de dólares".

Uno de los elementos claves para reinsertarnos favorablemente en una economía mundial abierta radica en el mejoramiento substancial de nuestra *competitividad*. Competitividad implica conocimiento, tecnología manejo de información, destrezas; significa elevar la *calidad* de nuestros sistemas educativos y la preparación de nuestros recursos humanos de alto nivel. Competitividad significa incorporar el progreso técnico a la actividad productiva, con el fin de pasar de la "*renta perecible*" basada en los recursos naturales y la mano de obra barata, a la "*renta dinámica*", que incorpora valor agregado gracias al avance tecnológico. Hoy en día, como lo advierten los analistas, no sólo compiten los aparatos económicos sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos y las políticas de desarrollo científico y tecnológico. En realidad, es la sociedad entera, el país mismo, quien compite y no sólo el sector empresarial.

Mas, no se trata de hacer de la competitividad una ideología. A este respecto, bien vale la pena reproducir aquí la advertencia que el educador brasileño Cristovam Buarque hiciera en el Foro de Cartagena de Indias "*Visión Iberoamericana 2000*" (marzo de 1994): "necesitamos competitividad económica pero, sobre todo, necesitamos dignidad social. Nada asegura que la primera lleve a la segunda". La *competitividad* no debe conducirnos a dejar de lado la *equidad* ni la garantía de la sustentabilidad ambiental. La *competitividad* no debe excluir la solidaridad.

La educación está llamada a constituirse en la inversión prioritaria de nuestros países. Sin embargo, como advertimos antes, existe en el debate internacional toda una escuela de pensamiento que pone en duda, para los países en desarrollo, la eficacia y prioridad de las inversiones destinadas a la Educación Superior. De esta suerte, cuando se trata de decidir sobre las prioridades, esta escuela no vacila en recomendar la inversión en los niveles precedentes de enseñanza, es decir, en la educación primaria y básica, llegando incluso a recomendar que asignen a estos niveles buena parte de los recursos que actualmente se destinan a la Educación Superior.

Nadie duda de la prioridad e importancia de ofrecer a todos nuestros niños y adolescentes una educación básica de calidad, que concentre su atención en los aprendizajes efectivos. Así lo reconoció la "*Declaración Mundial sobre Educación para Todos*", suscrita en Jomtien en 1990, la cual, sin embargo, agregó dos conceptos que vale la pena tener aquí presentes. En primer lugar, el reconocimiento de que la educación básica "es más que un fin en sí misma". "Es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación". En segundo lugar, el con-

cepto que establece que "la sociedad debe proporcionar un sólido ambiente intelectual y científico a la educación básica. Ello requiere el mejoramiento de la enseñanza superior y el desarrollo de la investigación científica".

Se dice que en nuestra región se invierten más recursos de lo debido en la educación universitaria, en detrimento de la educación primaria y básica. Sin embargo, estudios muy recientes (1994) del Dr. Fernando Reimers, profesor del *Harvard Institute for International Development*, demuestran que América Latina invierte menos por cada estudiante de nivel superior que las otras regiones del mundo.

No se trata, entonces, de redistribuir los escasos recursos existentes entre los distintos niveles educativos, sino de transferir más recursos al sector educativo, tomándolos de otros sectores menos prioritarios, desde luego que el reto que enfrentan nuestros países es mejorar la calidad, relevancia y pertinencia de todo su sistema educativo, desde una concepción integral y no segmentada del mismo, y advertidos de que el reto no es hacer más de lo mismo, sino ofrecer una educación diferente. Este podría ser el camino para asumir la perspectiva de la "educación permanente para todos", nuevo horizonte educativo que nos propone la UNESCO como "la llave para entrar en el siglo XXI".

En nuestros países, las universidades constituyen la columna vertebral del subsistema científico tecnológico. En ellas se concentran la mayor parte de la actividad científica de la región (85%). Lo anterior pone de manifiesto el papel clave que desempeñan las universidades en cualquier programa destinado a promover el desarrollo científico y tecnológico de la región. A ellas les incumbe la gran responsabilidad de contribuir a introducirnos, en forma autónoma y no como simple apéndice intelectual, en la civilización científica contemporánea, es decir, en la modernidad,

Con frecuencia se cita el ejemplo de los países del Sudeste asiáticos, o sea los llamados "Países de Reciente Industrialización" (PRI), que en un período relativamente corto han logrado notables niveles de desarrollo. Una de las estrategias seguidas por estos países fue precisamente, destinar caudalosas inversiones al sector educativo, en todos sus niveles. En un estudio escrito por Jasbir Sarjit Singh (Malasia) y publicado en N° 79 de la revista "Perspectivas" de la UNESCO (Vol, XXI, N° 3, 1991), este autor dice: "Una vez reconocida la importancia de la enseñanza superior para la creación de una mano de obra altamente calificada, los PRI decidieron hacer en ella grandes inversiones. En todos los PRI el gasto en educación aumentó de manera constante como porcentaje del PNB y en la enseñanza superior como porcentaje del presupuesto total de educación.

En cuanto a la tasa de retorno social, análisis recientes tienden a subrayar que es imposible, con los métodos convencionales, valorar el aporte de las universidades al fortalecimiento de la identidad cultural y

a la autodeterminación de un país, aspectos ligados a la existencia de comunidades académicas y científicas nacionales. La verdadera tasa de retorno de la Educación Superior puede llegar a ser más elevada, en relación con la primaria y la secundaria, si pudiéramos valorar adecuadamente los llamados resultados "intangibles" de la Educación Superior. "Si un país descuida su sistema de Educación Superior, afirma la UNESCO, no podría mantener contactos provechosos con la comunidad científica e intelectual mundial ni disponer de las capacidades y conocimientos que necesita para hacerse cargo de modo independiente de su propio desarrollo (Informe Mundial sobre la Educación", 1991). En América Latina, el 85% de la investigación científica se hace en las universidades, principalmente públicas. "El Estado y la sociedad, agrega la UNESCO, deben percibir a la Educación Superior no como una carga para el presupuesto público, sino más bien, como una inversión nacional a largo plazo, para acrecentar la competitividad económica, el desarrollo cultural y la cohesión social" ("Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior" París, 1995).

A las universidades les corresponde estimular el espíritu creativo y la investigación científica que representan el punto de partida de todo esfuerzo de mejoramiento científico-tecnológico. A ellas les incumbe la gran responsabilidad de contribuir a introducirnos, en forma autónoma y no como simple apéndice intelectual, en la civilización científica contemporánea, es decir, en la modernidad, Dice Alain Touraine: "Estamos todos embarcados en la modernidad; lo que es necesario saber es si lo hacemos como galeotes o como viajeros con bagajes, proyectos y memorias".

La concepción de modernidad no se reduce a lo que Darcy Ribeiro llamaba "modernización refleja". Como señala Luis Enrique Orozco, "nuestra modernidad implica modernización pero no se reduce a ella. La región requiere no sólo una reconversión del aparato productivo, un aumento de la productividad y la competitividad de los países en el contexto internacional, sino también el fortalecimiento de los procesos democráticos, la asimilación de los códigos culturales de la moderna ciudadanía y la búsqueda de estrategias que contribuyan al proyecto utópico de un desarrollo sustentable en el que todos encuentren más y mejores oportunidades para el desarrollo personal y el de sus comunidades".

La modernidad para nosotros estriba entonces en construir, desde nuestra propia identidad cultural, un modelo endógeno de desarrollo humano sustentable, que no excluya la apertura de la economía y la búsqueda de una inserción favorable en el actual contexto internacional.

Además de los cambios generados por la globalización y el rol central del conocimiento y de la información en el nuevo paradigma productivo, existe toda una serie de fenómenos que inciden en la vida política, cultural y socioeconómica de nuestros pue-

blos, que la Educación Superior tiene que tomar en cuenta a la hora de replantearse su misión y sus funciones en la sociedad contemporánea. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

#### CRISIS DEL ESTADO

Los procesos de globalización y de interdependencia han puesto en crisis el rol del Estado y el concepto mismo de soberanía nacional. El auge de las corrientes neoliberales estimuló la tendencia a reducir el papel del Estado y a fortalecer el mercado. A su vez, los procesos de descentralización significaron otra forma de disminuir las atribuciones del Estado central.

Sin embargo, reformar el Estado para hacerlo más funcional y menos burocrático, no significa simplemente reducirlo. La modernización estatal no se limita al redimensionamiento del Estado ni se confunde con la privatización. Se trata, más bien, de redefinir el papel del Estado y hasta podríamos decir, de *reinventarlo* para hacerlo más adecuado a sus nuevas funciones de cara al Siglo XXI. Siendo, como lo es, un producto histórico, el Estado tiene que adaptarse al ritmo de los tiempos y a los nuevos paradigmas económicos, tecnológicos y socioculturales. Entonces, como dice Norbert Lechner, investigador de FLACSO, "la cuestión no es menos Estado o más Estado, sino otro Estado. Es una falacia contraponer Estado y mercado; a ambos los necesitamos. Lo que hay que resolver es la relación entre regulación estatal y dinámica económica".

#### POLITICAS DEL ESTADO

El papel estratégico del estado, como generador de políticas de largo plazo, obliga a mejorar la calidad del Estado y a introducir la cultura de la visión prospectiva, la planificación estratégica y la evaluación permanente de sus actividades. La redefinición del Estado debe también conducir a una relación más constructiva con la sociedad civil, con la cual puede redistribuir tareas, pero sin que el Estado se transforme en un cautivo del mercado y del sector empresarial. Las funciones claves del Estado, su rol facilitador, compensador y promotor de la equidad y la solidaridad social no pueden privatizarse. Pero con un Estado ineficiente es difícil abogar por una mayor inversión social. No se trata entonces, de escoger simplemente entre un Estado más grande o más pequeño, ni de sustituir el Estado por el mercado. La opción que se impone es un Estado *diferente*, de calidad, inteligente, con capacidad para diseñar e implementar las políticas y estrategias de desarrollo humano sustentable; más eficiente en la gestión de la cosa pública y más responsable ante sus ciudadanos. En otras palabras, un *Estado Moderno*, capaz de promover consensos que sirvan de base a políticas de largo aliento, es decir "*políticas de Estado*" que trasciendan el tiempo de duración, de por sí limitado, de los gobiernos. Estas políticas son especialmente necesarias en

el sector social, con el fin de asegurarles la continuidad indispensable para su eficacia.

#### UN MEJOR ESTADO Y UN MEJOR MERCADO

Es obvio que no podemos continuar con el mismo esquema del Estado decimonónico. Con dicho esquema no es posible atender satisfactoriamente las necesidades de la sociedad contemporánea ni los retos del futuro. Pero la reforma del Estado tiene que ligarse al objetivo de alcanzar los cambios políticos y sociales que promuevan una mayor equidad. Hoy día, como dice un informe del PNUD, "el Estado Nacional es demasiado pequeño para las grandes cosas y demasiado grande para las pequeñas". Frente a la ofensiva neoliberal en contra del Estado y un mejor mercado, cabe responder que lo que nuestros países requieren es un mejor Estado y un mejor mercado. El Estado tiene una serie de funciones que no puede declinar, entre ellas el de regulador de la política económica y social para tomar las medidas compensatorias que sean necesarias para promover la equidad.

#### REDEFINICIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

El fortalecimiento de la sociedad civil obliga a una redefinición de sus relaciones con el Estado. La antinomia Estado vs. Sociedad Civil es una antinomia falsa y peligrosa. Hay una serie de funciones y responsabilidades que sólo corresponden al Estado y que éste no puede declinar. Las funciones claves del Estado, su rol facilitador, compensador y promotor de la equidad y la solidaridad social no pueden privatizarse. No es cierto que basta disminuir el rol y el tamaño del Estado y desarrollar el mercado para que haya una mayor equidad y se fortalezca la democracia. Lo cierto es que el repliegue del Estado de una serie de áreas sociales ha producido mayor desigualdad y pobreza en nuestros países.

- La tendencia a una redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, entre lo público y lo privado, va acompañada de una revalorización de la ciudadanía. Dice al respecto el Ministro de Educación de Venezuela, Antonio Luis Cárdenas: "Tendremos en el Siglo XXI Estados menos omnipotentes, más ajustados a sus funciones esenciales y sociedades más maduras que asumirán a través de variados canales, mayores responsabilidades sobre sí mismos. Habrá, por lo tanto, más participación directa de los ciudadanos en los asuntos de la polis, es decir, una sana politización mayor de la vida"<sup>1</sup>.
- Si bien la democracia está incorporada en nuestra cultura política latinoamericana, el problema radica en que los gobiernos democráticos no han logrado

<sup>1</sup> Antonio Luis Cárdenas: *Los retos del Siglo XXI: Sociedad del Conocimiento y Educación*. Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, 1996.

ofrecer un nivel de bienestar aceptable a todos los sectores de la población ni resolver los problemas del desarrollo, lo cual genera frustración y crisis de credibilidad en el sistema democrático. De ahí que el tema de la gobernabilidad democrática adquiera especial relevancia en el debate actual. El reto que nuestros países enfrentan, de cara al Siglo XXI, es fortalecer esas instituciones democráticas como soporte indispensable para su ingreso en la modernidad. Una modernidad incluyente y no excluyente. Nuestra historia reciente registra la paradoja de un avance en el camino democrático y un estancamiento, cuando no un franco retroceso, en la economía y en los niveles de vida de las grandes mayorías de la población. Esta situación lleva a Francisco Weffort a preguntarse: "¿Está la democracia en América Latina condenada a tener como compañera no a la modernidad sino a la decadencia?". Si en la sociedad se arraiga el sentimiento de que en ella prevalece una gran desigualdad social, es difícil que se genere la estabilidad que el desarrollo humano sustentable requiere. Tiene que existir una cierta "sensación de equidad social", señalan los analistas, para que la gobernabilidad no esté sometida al riesgo constante de la polarización y el estallido social.

Para concluir esta sección, transcribimos las tendencias internacionales actuales, tal como las resume el documento de la UNESCO sobre Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior:

- *Democratización*, que puede verse en la remoción y colapso de muchos regímenes totalitarios y en el progreso firme de las fuerzas democráticas.
- *Globalización*, que refleja la interdependencia creciente a escala mundial, de las economías y el comercio nacionales y locales, así como la necesidad de adoptar un enfoque global para manejar los problemas derivados de ésta.
- *Regionalización*, en la cual los Estados forman grupos para facilitar el comercio y la integración económica, como medio de reforzar su competitividad.
- *Polarización*, que resulta evidente en las crecientes desigualdades comprobadas a nivel global, regional y nacional y que producen una distancia aún mayor entre los países y las poblaciones ricas y pobres, con toda la legión de consecuencias económicas y sociales que este proceso provoca.
- *Marginalización*, que resulta clara por el aislamiento internacional o local de una cantidad de países, así como de ciertos segmentos de la población, debido a las diferentes formas de subdesarrollo.
- *Fragmentación*, que fomenta el desacuerdo social y cultural —y que en su forma extrema puede llevar a la "atomización"—, mediante intentos de dividir a los Estados y a las comunidades locales conforme con las líneas étnicas, tribales o religiosas.

## 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN. EL LEGADO DEL SIGLO XX

En América Latina y el Caribe, la Universidad fue creada antes que el resto de la educación y, por muchísimo tiempo, fue la única institución que impartió enseñanza postsecundaria. A menos de medio siglo del descubrimiento, cuando "aún olía a pólvora y todavía se trataba de limpiar las armas y herrar los caballos" según la frase del cronista Vásquez, se establece en Santo Domingo, en 1538, la primera Universidad del Nuevo Mundo. Le siguen las de Lima y México fundadas en 1551, cuando en el Viejo Mundo no había sino 16 universidades y ninguna en lo que hoy constituye los Estados Unidos. A la época en que Harvard fue fundada (1636) América Latina contaba con 13 universidades, que llegaron a 31 al producirse la Independencia.

Creada dentro del contexto de la política cultural trazada por el imperio español, la Universidad colonial tuvo como misión atender los intereses de la Corona, la Iglesia y las clases superiores de la sociedad. Por excepción fueron admitidos en sus aulas los hijos de los caciques e indígenas principales, en cuanto se les consideraba vinculados a la clase dominante o colaboraban con ésta.

En cuanto a su organización, Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias del Nuevo Mundo siendo el de Alcalá el más imitado. Entre ambos modelos existieron diferencias bastantes significativas, que se proyectaron en sus filiales de América dando lugar a dos esquemas universitarios que en cierto modo prefiguraron la actual división de la educación universitaria latinoamericana en universidades "estatales" y "privadas".

El advenimiento de la República no implicó, como se sabe, la modificación de las estructuras sociales de la colonia, que permanecieron prácticamente intactas, salvo la sustitución de las autoridades peninsulares por los criollos. Más que reordenar la sociedad, la Independencia le proporcionó una nueva dirección, que dio paso a la formación de nuestras actuales repúblicas. La República no encontró mejor cosa que hacer con la Universidad colonial que sustituirla por un esquema importado, el de la Universidad francesa, que acababa de experimentar profundos cambios bajo la dirección de Napoleón, a tono con los ideales educativos politécnicos que éste profesaba. El énfasis profesionista, la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la Universidad por una suma de escuelas profesionales, fueron los rasgos fundamentales de este modelo, así como la separación de la investigación, que deja de ser tarea universitaria y pasa a otras instituciones. La Universidad quedó sometida a la tutela y guía del Estado, a cuyo servicio debía consagrar sus esfuerzos, mediante la prepa-

ración de los profesionales requeridos por la administración pública y la atención de las necesidades sociales primordiales.

El primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional surgió en 1918, año que tiene especial significación para el continente, como que señala, según algunos autores, el momento del ingreso de América Latina en el Siglo XX. Las universidades, como reflejo de las estructuras sociales que la Independencia consolidó, seguían siendo los "virreinos del espíritu", y conservaban en esencia su carácter de academias señoriales. La clase media emergente fue la protagonista principal del Movimiento, en su afán de lograr la apertura de la Universidad, hasta entonces controlada por la vieja oligarquía terrateniente y por el clero.

Guiándonos por las enumeraciones que de los postulados reformistas han ensayado ya otros autores, podemos resumir el legado de la Reforma de Córdoba de la manera siguiente:

1. Autonomía universitaria, en sus aspectos académicos, docentes, administrativos y económicos.
2. Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno.
3. Concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras.
4. Docencia libre.
5. Asistencia libre.
6. Gratuidad de la enseñanza.
7. Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza.
8. Asistencia social a los estudiantes y democratización del ingreso a la Universidad.
9. Extensión universitaria. Fortalecimiento de la función social de la Universidad. Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales.
10. Unidad latinoamericana, lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

La Reforma de Córdoba representa, hasta nuestros días, la iniciativa que, para bien o para mal, más ha contribuido a dar un perfil particular a la Universidad latinoamericana. Nacida de la "entraña misma de América", como se ha dicho, tiene a su favor una aspiración de originalidad y de independencia intelectual no siempre lograda. Producto de circunstancias históricas y sociales muy claras, no consiguió la transformación de la Universidad en el grado que las mismas exigían, pero dio algunos pasos positivos en tal sentido.

No es nuestro propósito reseñar aquí los numerosos e importantes procesos de reforma y moderniza-

ción que experimentaron nuestras instituciones de Educación Superior con posterioridad a la asimilación de los postulados de Córdoba y, particularmente, a partir de la década de los años cincuenta. Sobre el particular existe una abundante bibliografía. Nos limitaremos a enumerar algunas de las características prevalecientes en el panorama actual de nuestra Educación Superior, comenzando por mencionar unos cuantos indicadores de la situación educativa, científica y tecnológica general de la región:

- En los últimos 20 años, la tasa de analfabetismo ha descendido, pasando del 220.2% en 1980 al 15.2% en 1990. Pero el número absoluto de analfabetos ha permanecido prácticamente invariable: alrededor de 42 millones. En números absolutos, se estima que ingresaremos al nuevo milenio con un lastre de 40.4 millones de analfabetos, que representarán una tasa promedio de 11.4%.
- La tasa de escolarización en el nivel primario pasó de 60% en 1960 a cerca del 95% a mediados de la década de los 90, lo cual indica que América Latina y el Caribe podría estar en vías de alcanzar la educación primaria universal. Sin embargo, varios millones de niños de las zonas rurales y de las etnias indígenas se quedan sin acceso a la escuela primaria.
- Los alumnos en las escuelas de la región sólo logran el 50% de los objetivos pedagógicos y las escuelas más pobres están por debajo de ese porcentaje.
- Las tasas de repetición son elevadas en la educación primaria (30% de repetidores en los seis primeros grados; 40% de los niños de primer grado de la región repiten)<sup>2</sup>. La mitad de los niños abandona la escuela sin llegar al cuarto grado, es decir, sin alcanzar la alfabetización funcional.
- Con estos elevados índices de deserción y repetición, notablemente concentrados en las áreas rurales y marginales urbanas, es difícil pensar que antes del año 2000 se alcancen los objetivos, tantas veces proclamados, de enseñanza primaria universal y erradicación del analfabetismo.
- En la enseñanza media el ritmo de crecimiento descendió en los años posteriores a 1980. La matrícula femenina superó en muchos países el 50% del total. Aunque se advierten tendencias al incremento de la enseñanza técnica, la enseñanza media general sigue siendo predominante.

En la enseñanza superior es donde el crecimiento de la matrícula ha sido más espectacular. En la ac-

<sup>2</sup> "Sólo el 50% de los niños que salen del sistema escolar son capaces de comunicarse por escrito como lo requiere la sociedad contemporánea. Esto implica que la mitad de la población de LAC sea funcionalmente analfabeta. De ahí la necesidad de aumentar la capacidad del Estado de garantizar una calidad adecuada y condiciones de equidad real. Ese requerimiento incluye oportunidades adicionales de formación para un gran número de analfabetos funcionales y apoyo para su desarrollo como seres humanos". UNESCO-OREALC: *Situación Educativa de América Latina y el Caribe, 1984-1994*. UNESCO, Santiago, Chile, 1996 p. 15.

tualidad se estima que el número de estudiantes en la Educación Superior de América Latina y el Caribe es de aproximadamente 8 millones (para el año 2000 se estima que tendremos 10 millones de estudiantes en el nivel terciario). Nuestros estudiantes asisten a más de 800 universidades (de las cuales cerca del 60% pertenecen al sector privado) y a más de 4.000 instituciones de Educación Superior no universitaria, con un amplio predominio del sector privado. Sin embargo, la población estudiantil de nivel terciario todavía representa un porcentaje reducido del grupo etario correspondiente (17.7%), aunque su participación en la matrícula escolar total del sistema educativo ha pasado, en los últimos 30 años, del 1.7% al 6.2%. El porcentaje de mujeres creció de manera apreciable, de suerte que en varios países de la región representa casi el 50% o más del total. La evolución de la matrícula por sectores revela que la antigua importancia relativa de las carreras de derecho y medicina ha disminuido, incrementándose la correspondiente a administración, comercio, economía, educación, ingenierías y tecnologías, incluyendo computación. Sin embargo, y siguiendo en esto tendencias internacionales, la mitad o más de los estudiantes se concentra en carreras vinculadas al sector servicios de la economía. Pese a la expansión cuantitativa, no podemos aún hablar de una auténtica democratización de la Educación Superior de la región, desde luego que ésta no se satisface por el simple acceso a instituciones de baja calidad.

- Del sistema postsecundario egresan anualmente cerca de 700.000 graduados, según datos del CINDA, de los cuales José J. Brunner estima que el 75% egresa de instituciones universitarias. El número total de docentes pasó de 25 mil en 1950 a cerca de un 1 millón en 1992. En su mayoría carecen de formación pedagógica y no suelen estar preparados para investigar.<sup>3</sup>
- La crisis financiera ha generado también un evidente deterioro en la calidad de la educación, en todos los niveles, estrechamente ligada al deterioro de los salarios del personal docente, que estimula la fuga de los mejores cuadros del magisterio y da lugar a un fenómeno de alta movilidad, ausentismo, y abandono del personal docente, que acentúa el empirismo y torna ineficientes los esfuerzos en capacitación y perfeccionamiento de los maestros.
- En 1989 los gastos por estudiante de primaria en América Latina eran menores que en cualquier otra región del mundo, salvo África.

- En la educación secundaria también América Latina continental gasta menos por estudiante que las otras regiones del mundo.
- En la Educación Superior, los países en el mundo gastan un promedio de 3.070 dólares por estudiante. En América Latina el gasto es menor que en cualquier otra región del mundo.
- Datos más concretos en el libro de Carmen García Guadilla, en términos generales, podemos decir que la educación en América Latina se encuentra subfinanciada y que esto se traduce en productos de baja calidad y en ineficiencia del sistema educativo.
- Si bien, como lo reconoce la UNESCO, en términos generales, los países de América Latina "han llegado a la meta básica de establecer comunidades científicas y técnicas, logrando la masa crítica mínima necesaria para que éstas sean efectivas", "...la corriente principal de las políticas de gobierno todavía no ha tomado en cuenta a la C+T. Así, aunque se han realizado esfuerzos serios para proteger e incrementar la inversión en este sector, no se ha cambiado el hecho de que sólo el 10-15% de las universidades de la región tienen real y efectiva capacidad para realizar el I+D..." "Existen más de 2.000 Unidades de Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas en América Latina y el Caribe. De estas, 57% se dedican a la Biología, 15% a la Química, 11% a las Ciencias de la Tierra, 10% a la Física y 7% a la Matemática"... "La predominancia de las ciencias biológicas parecería ser el resultado de los importantes problemas que existen en el campo de la salud, la agricultura y los recursos naturales que históricamente han sido temas prioritarios para los gobiernos de la región"... "De las unidades de investigación existentes en la región, el 78% se encuentran en sólo 6 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela) y estos mantienen la distribución general promedio por área científica. Este porcentaje también es consistente con el número de Universidades y Centros de Educación Superior con estudios de postgrado e investigación organizada de una calidad que puede competir a nivel internacional"<sup>4</sup>. Los países latinoamericanos dedican al I y D entre 0.3 y el 0.7 del P.I.B. El promedio es de 0.5%, es decir la mitad del 1% recomendado por la UNESCO hace 20 años.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA TRADICIONAL

Resultado de un largo proceso histórico la Universidad latinoamericana clásica es una realidad histórica-social cuyo perfil terminó de dibujarse con los aportes de Córdoba. De manera muy esquemática, las líneas fundamentales que la configuran son las

<sup>3</sup>Del total estimado de docentes, sólo una ínfima fracción (que puede conjeturarse no supera el 10% y se halla concentrado principalmente en Brasil, México, Argentina, Chile y Venezuela) son profesores-investigadores con dedicación a la docencia de postgrado y a la investigación, publicando regularmente en revistas científicas internacionales de corriente principal. J. J. Brunner et al: *Educación Superior en América Latina. Una agenda de problemas, políticas y debates, en el umbral del año 2000*. Proyecto de políticas Comparadas de Educación Superior, Santiago de Chile, 1993.

<sup>4</sup> UNESCO: *Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe*. Ediciones UNESCO-Montevideo, 1996, p XII y XIII.

siguientes, aunque advertimos que en la actualidad muchas universidades del continente han superado ese perfil en diversos aspectos:

- a) *Carácter elitista*, determinado en muchos países por la organización social misma y por las características de sus niveles inferiores de educación, con tendencia a la limitación del ingreso. La verdadera democratización de la educación hunde sus raíces en los niveles precedentes. Cuando el estudiante llega a las ventanillas de la Universidad, el proceso de marginación por razones no académicas, ya está dado.
  - b) *Énfasis profesionalista*, con postergación del cultivo de la ciencia y de la investigación.
  - c) *Estructura académica*, construida sobre una simple federación de facultades o escuelas profesionales semiautónomas.
  - d) *Predominio de la cátedra* como unidad docente fundamental.
  - e) *Organización tubular de la enseñanza de las profesiones*, con escasas posibilidades de transferencia de un currículo a otro, que suelen ser sumamente rígidos y provocan la duplicación innecesaria del personal docente, equipos, bibliotecas, etc.
  - f) *Carrera docente incipiente* y *catedráticos* que consagran en realidad pocas horas a sus labores docentes, aun cuando tengan nombramientos de tiempo completo.
  - g) *Ausencia de una organización administrativa eficaz*, que sirva de soporte adecuado a las otras tareas esenciales de la Universidad. Poca atención a la "administración académica" y de la "administración de la ciencia".
  - h) *Autonomía* para la toma de decisiones en lo académico, administrativo y financiero, en grado que varía de un país a otro y con tendencia a su limitación o interferencia por los gobiernos en el aspecto económico.
  - i) *Gobierno* de la Universidad por los órganos representativos de la comunidad universitaria. Autoridades ejecutivas principales elegidas por ésta, con variantes de un país a otro.
  - j) *Participación estudiantil de los graduados y del personal administrativo, en diversos grados, en el gobierno de la universidad*, activismo político-estudiantil, como reflejo de la inconformidad social; predominio de estudiantes que trabajan y estudian, especialmente en las instituciones públicas.
  - k) *Métodos docentes basados principalmente en la cátedra magistral y la simple transmisión del conocimiento*. Deficiente enseñanza práctica y de métodos activos de aprendizaje por las limitaciones en cuanto a equipos, bibliotecas y laboratorios.<sup>5</sup>
- l) *Incorporación de la difusión cultural y de la extensión universitaria como tareas normales de la Universidad*, aunque con proyecciones muy limitadas por la escasez de los recursos, que se destinan principalmente a atender las tareas docentes.
  - m) *Preocupación por los problemas nacionales* aunque no existen suficientes vínculos con la comunidad nacional o local, ni con el sector productivo, en buena parte debido a la desconfianza recíproca entre la Universidad y las entidades representativas de esas comunidades y sectores.
  - n) *Crisis económica crónica* por la insuficiencia de recursos, que en su mayor parte, en lo que respecta a las universidades públicas, proceden del Estado. Ausencia de una tradición de apoyo privado para la Educación Superior pública, aún cuando se dan casos excepcionales en tal sentido.

### 3. RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta sección la abordaremos presentando lo que, acerca de los retos que debe enfrentar la Educación Superior, sostiene el documento de la UNESCO sobre "Políticas para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior" (París, 1995).

Según la UNESCO, los desafíos provenientes de la economía internacional y del rápido crecimiento y cambio en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, sólo pueden encontrar una respuesta adecuada mediante la contribución de la Educación Superior. "El impacto del desarrollo tecnológico especialmente en la información y las comunicaciones es tal, dice la UNESCO, que todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo industrial, tienen que utilizar normas y equipos mundialmente aceptados. Esto no sólo se aplica al "hardware", sino también a las estructuras organizativas y al factor humano "humanware". Esto depende de la educación o está relacionado con ella, especialmente en los niveles técnico y superior".

De los análisis precedentes, el documento de la UNESCO extrae las consecuencias siguientes:

- La Educación Superior es una de las claves para poner en marcha los procesos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo moderno.
- La Educación Superior y otras instituciones y organizaciones académicas, científicas y profesionales, a través de sus funciones de enseñanza, formación, investigación y servicios, representa un factor necesario en el desarrollo y la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo.
- Se requiere una nueva visión de la Educación Superior, que combine las exigencias de universalidad del aprendizaje superior, con el imperativo de mayor pertinencia y calidad, con el fin de responder a las expectativas de la sociedad en la que funciona.

<sup>5</sup> Una Universidad, según los parámetros internacionales, debería dedicar entre 7 y el 12 por ciento de su presupuesto total para adquirir material bibliográfico para su biblioteca.

- Esta visión refuerza los principios de libertad académica y autonomía institucional y, al mismo tiempo, enfatiza la responsabilidad de la enseñanza superior frente a la sociedad.

Para la UNESCO, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la Educación Superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno. Ellos son: pertinencia, calidad e internacionalización.

¿En qué consiste la pertinencia en la Educación Superior? "La pertinencia, dice la UNESCO, se considera particularmente en función del papel de la Educación Superior como sistema y del de cada una de sus limitaciones hacia la sociedad, así como en función de las expectativas de ésta respecto a la Educación Superior. Por lo tanto, debe incluir temas como la democratización del acceso y oportunidades más amplias de participación en la Educación Superior durante diferentes etapas de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la Educación Superior hacia el sistema educativo en su totalidad". No menos importante es la participación de la comunidad de la Educación Superior en la búsqueda de soluciones de los problemas humanos apremiantes, como los de población, medio ambiente, paz y comprensión internacional, democracia y derechos humanos. La pertinencia de la Educación Superior se expresa tal vez mejor a través de la variedad de "servicios académicos" que presta a la sociedad".

La relación con el mundo del trabajo está signada por la naturaleza cambiante de los empleos, que demandan conocimientos y destrezas en constante renovación y evolución. Además, el graduado universitario cada vez más debe estar preparado para integrarse a equipos multi e interdisciplinarios de trabajo. "La sociedad se desplaza hacia un modelo de *aprendizaje de por vida para todos*, que está reemplazando gradualmente al modelo prevaleciente de aprendizaje selectivo y concentrado de estudios durante un período limitado". Únicamente un sistema suficientemente flexible de Educación Superior puede hacer frente a los retos de un mercado de trabajo rápidamente cambiante. "En resumen, sostiene el documento de la UNESCO, en una época en que ya no se puede aplicar más la ecuación "título = trabajo", se espera que la Educación Superior produzca egresados que no sólo puedan ser buscadores de trabajo, sino también *empresarios de éxito y creadores de empleos*".

Pero, no basta que la Educación Superior atienda las nuevas necesidades del mercado laboral. "Las instituciones de Educación Superior, agrega la UNESCO, deben resaltar los valores éticos y morales en la sociedad, procurando despertar un espíritu cívico activo y participativo entre los futuros graduados. Además de la preparación para la vida profesional, que requiere también un mayor énfasis en el desarrollo personal de los estudiantes. La demanda de graduados y de programas de estudio podría representar una oportunidad de revitalizar las humanidades y las artes en la Educación Superior y abrir nuevas posibilidades de

vínculos cooperativos con diferentes organizaciones públicas y económicas".

El documento de la UNESCO no elude pronunciarse sobre un tema muy controvertido como lo es el pago de matrículas. La UNESCO recomienda abordar este tema con la debida cautela, desde luego que toca a muchos aspectos de justicia y movilidad social, equidad y políticas sociales y fiscales en general. Se debe prestar adecuada atención a que, en todo caso, el establecimiento de un sistema de pago de aranceles esté acompañado por una asistencia apropiada a los estudiantes necesitados, de suerte que ningún joven capacitado se quede fuera de la Educación Superior por razones económicas. Esta sería la política congruente con la Declaración Universal de Derechos Humanos, que en su Artículo 26 inciso 1 dice que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos".

Ante la tendencia a disminuir los aportes estatales a la Educación Superior, el Documento de la UNESCO advierte lo siguiente: "Existe el riesgo de que una política de separación del Estado de la Educación Superior en materia de financiamiento, aplicada radicalmente, influenciada por un concepto de "valor social" de determinado nivel de educación rígidamente interpretado, puede dar como resultado una presión excesiva sobre la "cobertura de costos" y en las exigencias de "financiamiento alternativo" y de "aumento de eficiencia interna" en la enseñanza, investigación y administración. Otro peligro es la exigencia excesiva de "comercializar" las actividades realizadas por las instituciones de Educación Superior". "En última instancia, se espera que la Universidad o cualquier otra institución de Educación Superior realicen una contribución significativa al cambio y al progreso de la sociedad, el Estado y la sociedad deben percibir a la Educación Superior no como una carga para el presupuesto público sino, más bien, como una inversión nacional a largo plazo, para acrecentar la competitividad económica, el desarrollo cultural y la cohesión social. Ese es también el marco dentro del cual debe manejarse el problema de las responsabilidades de distribución de costos. En conclusión, el sostén público a la Educación Superior sigue siendo esencial para asegurar su misión educativa, social e institucional".

Un punto clave de la "nueva visión" de la Educación Superior, es la revalorización de la función docente en las universidades, a veces un tanto menospreciada frente al prestigio de la función investigativa. Sin desestimar la investigación como una de las tareas más relevantes de las universidades, es necesario llevar a cabo esfuerzos especiales para renovar los métodos de enseñanza-aprendizaje y destacar el lugar de la docencia en el quehacer general de la Universidad.

La interdependencia entre las disciplinas científicas, que hoy día caracterizan al conocimiento contemporáneo, hace imperativo aumentar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios.

La introducción de la perspectiva de la educación permanente es, a su vez, una consecuencia de la naturaleza obsolescente de la ciencia contemporánea. Esto significa que las universidades tienen que asumir un compromiso mayor con el modelo emergente de aprendizaje de por vida. Estos desarrollos tienen consecuencias que se traducen en la necesidad de promover estructuras académicas y programas de estudios más variados y flexibles, —el reconocimiento académico de la experiencia laboral e incluso de la simple experiencia vital, o sea la acumulada por los años de vida.

El documento se refiere a una de las innovaciones más interesante que se han incorporado últimamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje: los *módulos de conocimiento* y los *currícula modulares*, como una alternativa a los programas tradicionales. "Pero esto requiere mejorar el sistema de orientación de estudios, realizar ajustes adecuados en cuanto a la propiedad del curso y los formatos estructurados en plazos que utilizan muchas facultades, rediseñar el apoyo al estudiante y los servicios de tutoría (en especial en la Educación Superior a distancia) así como las oportunidades de crédito para el estudio y las transferencias de personal en diferentes formas y campos de estudio".

En cuanto a la investigación, es evidente que ningún sistema de Educación Superior puede cumplir su misión y ser un aliado viable para la sociedad en general, si parte de su equipo docente y de sus entidades organizativas no realiza además investigación de acuerdo con las metas institucionales particulares, el potencial académico y los recursos materiales.

Otro aspecto sobresaliente en el Documento de la UNESCO, es su insistencia en subrayar que cualquier política educativa deber asumir el sistema educativo como un todo. Por lo tanto, la reforma de la Educación Superior debe tener presente su estrecha interdependencia con los demás niveles educativos. Esta coherencia deriva del hecho de que la calidad de la Educación Superior depende de los resultados de la labor de los niveles precedentes. De ahí que la UNESCO afirme que: "*La Educación Superior tiene que asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo*".

No basta que la Educación Superior sea más pertinente. Debe también ser de mejor *calidad*. Pertinencia y calidad deben marchar de la mano. La preocupación por la calidad es la preocupación dominante en el actual debate y posiblemente, lo seguirá siendo en el futuro.

El concepto de calidad en la Educación Superior es un concepto *multidimensional*. No sólo abarca las tres funciones clásicas del tríptico misional de Ortega y Gasset: docencia, investigación y extensión, lo que se traduce en calidad de su personal docente, calidad de su programa y calidad de sus métodos de enseñanza-aprendizaje, sino que comprende también la calidad de sus estudiantes, de su infraestructura y de su entorno académico. Todos estos aspectos relacio-

nados con la calidad, más una buena dirección, un buen gobierno y una buena administración, determinan el funcionamiento de la Universidad y la "*imagen institucional*" que proyecta a la sociedad en general.

La calidad demanda una evaluación permanente y sistemática. La Educación Superior debe introducir la evaluación institucional en su quehacer habitual, sea mediante los procedimientos de autoevaluación, o bien mediante los de evaluación por pares.

La preocupación por la calidad de los estudiantes arranca de la idea de que los estudiantes de nivel superior de un país forman parte de la riqueza de ese país, son bienes del más alto valor para toda la sociedad, por decirlo así, dado los roles que al graduarse están llamados a desempeñar en el seno de la misma. Entonces, es de interés público asegurar la calidad de los estudiantes. Incluso, en el futuro, las universidades van a ser juzgadas o evaluadas más por la calidad de sus alumnos que por la calidad de sus profesores, como consecuencia del énfasis que hoy día se pone en los procesos de aprendizaje más que en los de enseñanza.

"La UNESCO, comprometida con la idea de renovar la Educación Superior en el mundo, considera esencial que todos los sistemas de Educación Superior al determinar su propia misión tengan en mente esta nueva visión que podríamos llamar de "*la universalidad dinámica*" o "*proactiva*".

Esta nueva visión de "*la universalidad dinámica*" aspira a convertir cada institución de Educación Superior en:

- "un lugar de formación de alta calidad que capacite a los alumnos para actuar de manera eficiente y eficaz en una amplia gama de funciones y actividades cívicas profesionales, incluyendo las más diversas, actuales y especializadas;
- "un lugar al que el acceso depende principalmente del mérito intelectual y de la capacidad de participar activamente en sus programas, cuidándose de asegurar la igualdad social;
- "una comunidad dedicada plenamente a la investigación, la creación y la difusión del conocimiento, al progreso de la ciencia, y que participe en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas;
- "un lugar de aprendizaje basado únicamente en la calidad y el conocimiento, que inculque a los futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de poner su formación al servicio del desarrollo social;
- "un lugar que acoja a los que regresan para actualizar y perfeccionar sus conocimientos y sus calificaciones como parte de la práctica y la cultura institucionales;
- "una comunidad en que se estimule y apoye activamente la cooperación con la industria y los servicios en favor del progreso económico de la región y la nación;

- “un lugar en el que se individualicen, discutan y aborden en espíritu de crítica bien informada problemas y soluciones locales, regionales, nacionales e internacionales importantes, y en el que se fomente la participación activa de los ciudadanos en los debates sobre el progreso social, cultural e intelectual;
- “un lugar al que gobiernos y demás instituciones públicas puedan dirigirse en busca de información científica fiable, cada vez más necesaria para las autoridades de todos los niveles, y que también promueva la participación en el proceso de decisión;
- “una comunidad cuyos miembros, íntegramente dedicados a los principios de libertad académica, estén comprometidos en la búsqueda de la verdad, la defensa y el fomento de los derechos humanos, la democracia, la justicia social y la tolerancia en sus propias comunidades y en todo el mundo, y que participen en la instrucción encaminada a la verdadera ciudadanía participativa y en la edificación de una cultura de paz;
- “una institución bien ubicada en el contexto mundial con todas las amenazas y las posibilidades inherentes, y adaptada al ritmo de la vida contemporánea, a las características distintivas de cada región y de cada país”.

Me gustaría concluir esta exposición reproduciendo algunos conceptos del profesor Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, sobre la responsabilidad ética de la Universidad de cara al Siglo XXI:

“¿Qué características debe revestir la Universidad del Siglo XXI para que sea capaz de cumplir con su cometido ético?”, se pregunta Mayor Zaragoza. Y responde: “Primero, debe ser una institución basada en el mérito, como señala el artículo 26.1 de la Declara-

ción Universal de los Derechos Humanos: “Todos tendrán acceso a la enseñanza superior en función de sus méritos” La calidad académica no se logra con profesores que adquieren prematuramente un puesto vitalicio; la seguridad de la cátedra puede ser un factor positivo, siempre y cuando el aspirante acredite primero el mérito que le asiste. El déficit de funcionamiento de la Universidad actual refleja un déficit conceptual. Las políticas de austeridad y ajuste estructural mal orientadas no contribuyen a remediarlo, porque se limitan a reducir el personal. Esta situación sólo puede aliviarse mediante la incorporación de mejor personal, profesores y alumnos. Luego, la Universidad debe ser autónoma, pero dispuesta en todo momento a rendir cuentas a la sociedad a la que sirve; debe asimismo ser una atalaya atenta al futuro, capaz de anticiparse a las tendencias negativas y ofrecer soluciones a los poderes públicos. Sólo con este enfoque preventivo lograremos transformar la Universidad en un centro dinámico, que contribuya a hacer realidad el ideal de la educación permanente para todos. Al tiempo que desarrolla estas tareas orientadas al futuro, la Universidad ha de ayudar a preservar el legado de las generaciones precedentes. La cultura y la naturaleza, tanto como las formas intangibles del patrimonio —tradiciones, ritos, fiestas y costumbres—; pero también el patrimonio genético y, sobre todo, el patrimonio ético. Este último, el patrimonio ético, adquiere cada vez mayor relevancia porque los valores que dejemos a las generaciones venideras determinarán la arquitectura del mundo de mañana. Esta exigencia de conservar el legado del pasado y aumentarlo, es una de las formas de inventar, de reinventar, de rehacer cada día el provenir. Tenemos que vivir y transferir este sentimiento fundamental de pertenencia, de defensa de unos valores fundamentales que nos aúpan como seres humanos, que reflejan nuestra conciencia, que motivan nuestros actos”.